

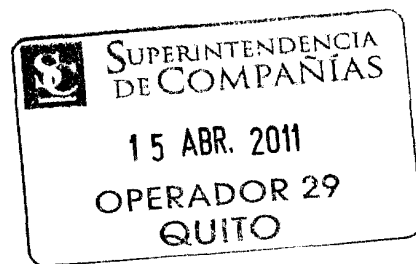
Quito, 15 de abril del 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DIMARKET & E S.A.

Presente:

Señores Accionistas:



En atención a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de la Junta General de Accionistas, me cumple presentar el INFORME DE COMISARIO DE DIMARKET & E. S.A. por el ejercicio económico 2010.

1. Normas legales y estatutarias. La administración de DIMARKET & E. S.A. ha cumplido con las normas legales y estatutarias, en el ejercicio 2010.
2. Colaboración de la administración para con el Comisario. La Gerencia de DIMARKET & E S.A. prestó la colaboración necesaria para con la revisión de la información de la empresa por parte del comisario.
3. Custodia y conservación de documentos. Los documentos de facturas, comprobantes de ingresos y egresos, estados de cuenta y otros son debidamente archivados, por lo que existe una adecuada custodia y conservación.
4. Declaración respecto al artículo 321 de la ley de Compañías. Para el desempeño de las funciones de comisario he cumplido con las atribuciones y obligaciones de fiscalización contenidas en el artículo 321 de la ley de compañías
5. Comentarios sobre procedimiento de control interno. La administración de la empresa cuenta con un control sobre sus operaciones relacionada con la facturación e ingresos, pagos por costos y gastos.
6. Opinión sobre cifras de los estados financieros y libros. El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2010 registra un activo total de \$ 539.595.28, el total de pasivos es de \$ 520.129.13, por lo tanto el patrimonio es de \$ 19.466.15. El estado de resultados tiene un total de ingresos de \$ 3.504.362.03, los costos y gastos suman \$ 3.515.467.63, en consecuencia la pérdida después de la participación de empleados e impuesto a la renta es de \$ 11.105.6, teniendo está pérdida como antecedente, de que a partir del año 2010 las empresas deben pagar un impuesto mínimo a sus actividades, antes del pago de este rubro la empresa tiene una utilidad de \$ 13.277.73 después de la participación del 15% de los empleados.
7. Opinión sobre los estados financieros. Una vez revisadas las cuentas y documentos de soporte de los estados financieros, estos en mi opinión se presentan razonables, en los

aspectos más importantes, la situación financiera de DIMARKET & E S.A. al 31 de diciembre del 2010 y el estado de resultados del ejercicio 2010.

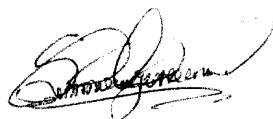
8. Análisis de indicadores financieros. El índice de solvencia fue de \$ 0.96 por cada dólar de deuda, por cada dólar de activo se tiene \$0.96 centavos de deuda, es decir que tiene capacidad de pago de obligaciones de corto plazo e inclusive podría adquirir más productos a crédito para incrementar su inventario para la venta. El índice patrimonial o la participación de accionistas son de 6% con respecto al activo total, posición que indica un alto endeudamiento, ya que por cada 100 dólares de activo \$6 son de los accionistas

9. La administración de DIMARKET & E S.A. debe efectuar todas las gestiones necesarias para incrementar las ventas que permitan generar una mayor utilidad para el próximo ejercicio económico.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros de DIMARKET & E S.A. por el ejercicio económico del 2010

Atentamente,

COMISARIO



SIMON GOLDSTEIN
DIMARKET&E S.A.

